

justa causa esa solemnidad, que se hará *sin perjuicio de la que anualmente se celebra el doce de Diciembre.* (\*)

Este 2º Juramento quedó firmado por nuestros antepasados siguientes: el Sr. Dr. D. Alejo de la Cueva, Párroco de la Feligrésia; sus Vicarios los Sres. Presbs. D. Felipe de Figueroa, D. Mauricio Pesquera, D. José Antonio Barreda, D. José María Jiménez de Muñana, y D. José M<sup>o</sup> Alcaraz y Venegas; los Eclesiásticos Supernumerarios Br. D. Miguel Jacinto de Tomás Asencio y D. Martín Galindo; y los vecinos D. Luis de Figueroa, D. Rafael López, D. José Fernández Peredo, D. José Gerardo Palafox, D. José Cayetano Bobadilla, D. Pedro San León Gómez de Velasco, D. Rafael de Vargas, D. José García, D. Miguel López, D. Matías López, D. José Fuentes, D. José María López de Lara, D. José Gutiérrez Aguilar, D. Francisco Antonio de Garibi, D. José María de Jesús Vargas, D. Juan Manuel de Rulfo, D. José Vicente Prieto, D. Manuel Quintero, D. Ramón Alcaráz, D. Juan Bautista Cárdenas, D. Antonio Carrasco, D. Eduardo Anguiano, D. José Antonio Manzano, D. Miguel Gómez de Velasco, D. José Antonio Quiroga y Esgoda, D. Juan Villega, D. Esteban Díaz Infante, D. Juan Madrigal, D. José Marcelo Gutiérrez de San Juan, D. Faustino Ochoa, D. Francisco Galván, D. José María Vargas, D. Vicente Manzano, D. Venancio Aguilar, D. Andrés Vicente Carrasco y D. Francisco Carrasco.—Calzan al fin el documento las siguientes firmas: José Carrillo, Escribano de la República.—De asistencia, José Remigio Gómez y Francisco Vilches.—En la copia: Diego Zaranchiz.—De asistencia José Remigio Gómez y Francisco Vilches.

(\*) Desgraciadamente Zapotlán en esta parte no cumplió su Juramento de celebrar en todo tiempo la fiesta guadalupana con el esplendor que debía y que ha dado á la solemnidad josefina. Esta aberración indudablemente ha privado á la población de bienes inmensos.—Recuerdo yo que, no hace muchos años, la gran fiesta religiosa nacional de Diciembre no se celebraba en Zapotlán, y la del Juramento de 1806 solamente la hacían sin pompa ninguna ni magnificencia, los indios, el 25 de Marzo, día impropio. Afortunadamente ya va volviendo sobre sus pasos la población. Desde que mi amigo íntimo y condiscípulo el Sr. Presb. D. Pantaleón Tortolero, celoso guadalupano, estuvo al frente del Seminario de aquella ciudad, comenzó, gracias á su eficaz propaganda, á celebrarse con esplendor la fiesta de Diciembre, y aun se creó una Asociación Guadalupana, de la que es alma y recibe beneficios dicho Establecimiento. Pero falta cumplir, y con grandeza digna de Zapotlán, el compromiso jurado á que se obligó para con la Patrona de la Patria y suya especial. Hágalo pronto y tendrá una nueva prenda de grandeza y de gloria.

Tales son las dos escrituras, los dos testamentos de que nuestros antepasados nos hicieron á los zapotlenses ejecutores, en presencia de los cielos y la tierra. Estos son los mejores títulos de nobleza, estas las bases graníticas que sirven de pedestal firmísimo á la grandeza verdadera de la población.

Los vínculos, de consiguiente, que ligan á Zapotlán con el Castísimo Esposo de María y Padre Legal de Jesús, venerandos son e indestructibles y sellados están por la marca imperecedera de los siglos. José es del pueblo, y el pueblo es de José, para siempre. Y la sanción de esta ley tiene, como debe tenerlo, el doble carácter de religiosa y de civil. La Iglesia y el Estado caminaron perfectamente de acuerdo, como debe ser, en este pacto inmortal.

Mas para cumplir Zapotlán su jurada promesa al Santo Patriarca, siempre se ha designado un Jefe que encabece cada año el movimiento religioso de la población en la gran fiesta josefina de Octubre. Esa persona, ese Jefe, que al principio se denominaba *el Comisario* y que nombraban los vecinos, se llama hoy *el Mayordomo de la función*, y para nombrarlo, hácese, inmediatamente después de la procesión, una solemne rifa, á la cual entran los más caracterizados vecinos. De manera que en el firmamento espléndido de la devoción josefina zapotlense, destácase como una brillante constelación, como una pleiade hermosa, la serie de los mayordomos, de los jefes de la gran solemnidad, elegidos por la suerte, ó mejor dicho por la Providencia, para acaudillar al pueblo en su marcha de gloria hácia su Santo Patrono.

¡Qué lástima que ya no se pueda saber quiénes fueron todos esos josefinos por excelencia, todos esos beneméritos del Esposo de la Madre de Dios, cuyos nombres debían estar grabados con letras de oro en los anales de gloria de la cabecera del 9º Cantón de Jalisco!

Pero los documentos faltan, por lo menos hoy, para esclarecer ese punto de la historia zapotlense, y el mismo vacío desgraciadamente se nota en lo relativo á los nombres de la mayor parte de los oradores, de los panegiristas del Santo Patriarca en esa popularísima fiesta. Sin embargo, apoyado en los datos que sobre el particular se dignaron bondadosamente suministrarme, tomados de los libros parroquiales y de la tradición, el Sr. Cura Propio actual de Zapotlán Lic. D. Juan J. Caldera y los Sres. Presbs. D. Rafael Silva y D. Bernardino Amaya, quienes consultaron al efecto á los Sres. D. José María González y D. Trinidad Vázquez, zapotlenses que son pon su buena memoria, una tradición viviente de la historia de su pueblo, voy á

consignar aquí los nombres de los que fueron los Mayordomos dichos, desde el año de 1839 en adelante (y de otros años anteriores) y los de los señores Eclesiásticos que en algunos años han tenido la honra de predicar en la célebre función. Para ambos catálogos me han servido también de mucho las noticias que me suministró, tomadas de una colección de décimas que de esa solemnidad ha tenido la curiosidad de formar, la ilustrada Srta. Josefa Vargas, zapotlense distinguida y ahora vecina de Guadalajara.

Hé aquí los dos catálogos:

**Mayordomos de la función.**

- 1802—D. José Fernández Peredo y D. Francisco Antonio Garibi
- 1803—D.ª María Ignacia de Figueroa.
- 1804—D.ª Antona Pisano (1), en compañía de los Sres. Curas Dr. D. Alejo de la Cueva, D. Marcelino Figueroa, D. Braulio Monroy y D. Manuel de la Plaza, y de los Sres. Presbs. D. Felipe Figueroa, D. José María Alcaraz y D. Miguel Vargas.
- 1806—D.ª María Josefa Pérez y su esposo D. Miguel López.
- 1808—El Presb. D. Martín Ruiz Galindo, a nombre de su sobrina D.ª Juana Catalina Baquedano.
- 1809—D.ª María Josefa Quiroga y Esgodo.
- 1810—" María Josefa Quintero de Fierro.
- 1813—" María Galván.
- 1821—El Teniente Coronel D. Ramón de Alcaraz y el vecindario.
- 1826—D. Manuel Somellera.
- 1829—" Juan Ornelas.
- 1835—Francisco Padilla.
- 1836—Mariano Carrasco.
- 1839—" Rafael Reyes.
- 1840—Gertrudis Ochoa de Cueva.
- 1841—Felipe Villegas.
- 1842—Tiburcio Silva.
- 1843—Agustín Jiménez.
- 1844—José María Manzano y D. Gerardo Ochoa Vazquez.
- 1845—Dionisio Arteaga (Cura de Zapotlán.)
- 1846—Cristóbal Urzúa.

(1) Por muerte de su hermano el Sr. Cura D. Pedro Pisano.

- 1847—" Juan Vázquez.
- 1848—" José Francisco Figueroa.
- 1849—" Ignacio T. Alatorre.
- 1850—" Celedonio Villalvazo.
- 1851—" José María Silva.
- 1852—" José María Manzano (2.ª vez).
- 1853—" Manuel Parra, con el pueblo.
- 1854—" José María Fuentes.
- 1855—" Cirilo Preciado.
- 1856—Sra. D.ª María Loreto Toscano, por el Sr. D. Guadalupe G. de Velasco.
- 1857—Presb. D. Rafael Silva y hermanos, con el pueblo.
- 1858—D. José María Urzúa.
- 1859—" Leonardo Villanueva (padre).
- 1860—" Mauricio Gómez.
- 1861—" Esteban Ugarte.
- 1862—D.ª Teresa Ornelas.
- 1863—D. Pascual Galindo (Lic.)
- 1864—" Donato Ochoa.
- 1865—" Ramón Velasco.
- 1866—D.ª Brígida Contreras de Orozco.
- 1867—D. José María Magaña.
- 1868—" José Trinidad Vizcayno.
- 1869—" Celedonio Villalvazo.
- 1870—" Mauricio Gómez.
- 1871—" Pedro Cárdenas.
- 1872—" Secundino Mendoza.
- 1873—" José María Cárdenas Madrueno.
- 1874—" Donaciano Villanueva.
- 1875—" Severo Vizcayno y D. Rafael Mendoza.
- 1876—" Salvador G. Ochoa.
- 1877—" Rafael Mendoza.
- 1878—" Antonio Aviña.
- 1879—" Celso Vergara.
- 1880—D.ª Carlota García de Gómez.
- 1881—D. Juan Castellanos.
- 1882—" Cirilo Preciado (2.ª vez).
- 1883—" Donato Ochoa.
- 1884—" Vicente Chávez.
- 1885—" Jesús Jiménez (Lic.)
- 1886—D.ª Margarita Jaso de Cárdenas.
- 1887—D. Lucas Castellanos.
- 1888—" Alberto Enríquez.
- 1889—" José Dolores Vergara.

1890—Atenógenes Silva (Dr. y Lectoral) y D. Cirilo Preciado (3.ª vez).

**Oradores de la función.**

- 1841—M. R. P. Fr. Isidro Gascón. (+) (1).
- 1844—M. R. P. Fr. José María Álvarez. (+)
- 1847—Sr. Cura D. Juan Nepomuceno Rodríguez. (+)
- 1854—Sr. Presb. D. Márcos Lozano. (+)
- 1857—Convidado el Sr. Gutiérrez Guevara.—Improvisó el Sr. Presb. Francisco Rincón, Vicario de S. Sebastián. (+)
- 1858 (?)—M. R. P. Fr. Pablo Molina. (+)
- 1862—Sr. Presb. D. Francisco Pérez. (+)
- 1865—Sr. Presb. D. Florencio Parga. (Hoy Chantre de la Catedral de esta ciudad.)
- 1866—Sr. Presb. D. José María Cabago. (+)
- 1868—Sr. Presb. D. José Ramón Arzac. (+)
- 1869—M. R. P. Fr. Ignacio de Jesús Cabrera.
- 1870—M. R. P. Rector de San Agustín Fr. Manuel Rodríguez. (+)
- 1871—Sr. Presb. D. Matilde López, Cura de Tamazula. (+)
- 1872—Sr. Presb. D. Ramón López.
- 1873—Sr. Cura de Sayula D. Francisco Esparza. (+)
- 1874—M. R. P. Fray Buenaventura Portillo (Obispo que fue de Chilapa y la Baja California y que lo es hoy de Zacatecas.)
- 1875—Sr. Presb. D. Rosalío Ayala (Hoy Prebendado).
- 1876—M. R. P. Rector de San Agustín Fr. Manuel Rodríguez. (+)
- 1877—Sr. Cura D. Ignacio García de León.
- 1878—Sr. Cura D. Julio Mascorro.
- 1879—Sr. Cura D. Jesús Cárdenas.
- 1880—Sr. Doctoral Dr. D. Miguel Baz.
- 1881—Sr. Cura D. Francisco Díaz (Obispo que fue de Colima.)
- 1882—Sr. Presb. D. Ramón López (Srio. de Cabildo.)
- 1883—M. R. P. Fr. José María Najar.
- 1884—Sr. Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva.
- 1885—Id. Id. Id. Id.
- 1886—Id. Id. Id. Id.
- 1887—Id. Id. Id. Id.
- 1888—Id. Id. Id. Id.
- 1889—Id. Id. Id. Id.
- 1890—Sr. Cura Dr. D. Luis Silva.

(1) Este signo indica que ya no viven los sacerdotes que lo llevaron.

Sin saberse, además, en qué año predicaron igualmente en dicha función los siguientes: Fr. José González (mercedario), Fr. José M. Chávez (zapopano), Fr. Bernardino Pérez (capuchino del Convento de Guadalupe de Zacatecas), Sr. Pbro. D. Antonio Gómez, Sr. Cura D. Juan N. Ramírez, Sr. Cura D. Luis Fernández y Sr. Cura D. José M. Sánchez: de los cuales tan solo vive el Sr. Cura Ramírez.

Así es que los oradores de esa gran fiesta, de quienes se tiene noticia cierta, son tan sólo 39, y falta saber para completar el número de 141, quienes fueron los otros 102.

Para concluir estos datos históricos relativos al pasado de la fiesta josefina, sólo añadiré: que la hermosísima procesión ó "Rosario" de la solemnidad, bajo la forma que tiene hoy, de representación de pasajes bíblicos, y copia, según parece, de la de Querétaro, denominada de "carros alegóricos," en las fiestas de Navidad, la introdujo el M. R. P. capuchino Fr. José M. Álvarez (mi padrino de pila) del Convento de Guadalupe de Zacatecas, el año de 1844 ó el de 1852, siendo el Mayordomo D. José María Manzano; que en esa procesión se desplegó una pompa granñosa, principalmente, que yo recuerde, cuando hicieron la función los Sres. D. Manuel Parra (pintor), Presb. D. Rafael Silva y D. Ramón Velasco, y las Sras D.ª Brígida Contreras de Orozco y D.ª Carlota García de Gómez, es decir, en los años de 1853, 1857, 1865, 1866, y 1880; y que á darle mayor amplitud y perfección han contribuido eficazmente los Sres. Presbs. D. Rafael Silva, D. Pablo Contreras y el Sr. Canónigo Dr. D. Atenógenes Silva. Y basta ya para antecedentes históricos ó sea para el pasado de la gran fiesta josefina de Zapotlán. Vamos ahora á su glorioso presente.

**La gran fiesta josefina zapotlense de 1890.**

**Mayordomos de la solemnidad.—Júbilo causado por su designación.**

Apénas las urnas electorales de la Notaría de la Parroquia dejaron ver, el 23 de Octubre de 1889, que la Providencia, mediante el sorteo de costumbre, había designado para Mayordo-

mos de la gran fiesta josefina del año siguiente al Sr. Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva, quien, estando presente á la rifa, había consentido en figurar en ella (no obstante que no era ya vecino de Zapotlán), pero asociado con alguno de los vecinos, y al Sr. D. Cirilo Preciado, con quien se le acompañó, cuando la satisfacción y el entusiasmo se revelaron sin embozo y no reconocieron límites, confiándose desde luego en que la solemnidad estaría espléndida, como nunca.

Y á fé que tenían de sobra razón los zapotlenses. Por una parte, la grande estimación, el extraordinario afecto, quizá cada día mayor, que todas las clases de la feligresía profesan, y con justicia, al que fué su benemérito Pastor, su Cura interino, de 1880 á 1883, en cuyo corto periodo llevó á cabo mejoras importantísimas del orden religioso y social que dejaron huella profunda en aquella población é hicieron inolvidable el gobierno del joven Párroco, auguraba sin duda que toda la población tendría participio con ardor en la fiesta, desempeñando cada cual su comisión lo más perfectamente posible, bajo la iniciativa y dirección del sabio é incansable Sr. Lectoral; y por otra parte, la piedad y desprendimiento que el Sr. D. Cirilo Preciado, uno de los agricultores acaudalados de Zapotlán, había manifestado en las otras dos ocasiones (años 1855 y 1882) en que había sido Mayordomo de la misma fiesta, hicieron que también por este lado fuera recibido con el mayor gusto el resultado de la rifa, dato el más seguro para pronosticar en Zapotlán el esplendor de su función josefina de Octubre; pues regla es en aquella ciudad que cuando el Mayordomo es desprendido y manifiesta júbilo por la elección que de su persona ha hecho el Santo Patriarca, la solemnidad estará espléndida, porque toda la población se prestará con gusto á colaborar con el Jefe de la fiesta. Por ambos lados, de consiguiente, recibida fué con aplauso la buena nueva. Los nombres de los dos Mayordomos, formando una dualidad gratísima y armónica, fueron el mejor vaticinio, tanto de la esplendidez y grandiosidad insólitas de la función josefina de 1890, como de la gran concurrencia que afluiría de forasteros á presenciar la solemnidad.

De conformidad con tan buenos augurios comenzaron, por tanto, desde entonces los

#### Preparativos de la fiesta.

El Sr. Silva, por una parte, antes de volverse á Guadalajara á sus tareas capitulares, que había dejado por motivo de sus vacaciones; y el Sr. Preciado, por otra parte, con la ayuda eficaz de sus allegados, muy bien relacionados con el Sr. Lectoral,

después de haber concertado el plan de la función, comenzaron á organizarla y á distribuir las comisiones á que de pronto era posible atender: y todos pusieron luego manos á la obra.

Después, en el mes de Enero del año siguiente, habiendo ido el Sr. Silva á Sayula, con ocasión de la solemne fiesta de la Dedicación del Santuario en aquella ciudad, fiesta en que fué el Sr. Lectoral uno de los oradores, dirigióse á continuación también á Zapotlán, donde pasó unos días, dictando nuevas disposiciones é inspeccionando las ya efectuadas tocante á los preparativos de la solemnidad que le estaba encomendada. Y por último, aliviado apenas de una grave enfermedad que lo tuvo en cama varios días en Guadalajara, partió para Zapotlán á mediados de Agosto, á donde llegó en el mismo mes, no quitando desde entonces la mano de las tareas de la función hasta su término.

A su vez, las diferentes Comisiones que desde Octubre ó después fueron nombradas y las familias ó personas encargadas de las insignias ó representación de los pasajes bíblicos, teniendo que hacer para mucho tiempo, no quisieron estar desprevenidas en nada. Así es que puede asegurarse que los preparativos de la fiesta duraron todo un año y dieron trabajo á casi toda la población.

Entre tanto el tiempo corre veloz; llega el mes de Septiembre, y aparecen fijados en las puertas de los templos en Guadalajara, Zapotlán, Colima y otras muchas poblaciones del nuestro y de otros Estados,

#### Los Cartelones-Programas de la fiesta,

que, impresos elegantemente en pliego cuádruplo, en las prensas de la tipografía de Ancira de esta capital, anunciaban cual heraldos á las poblaciones de la República la gran solemnidad josefina de Zapotlán y las convidaban á participar y gozar de ella, como de costumbre. Vamos á reproducir en esta Reseña el contenido de esos anuncios, donde se traza el plan y el carácter de aquella solemnidad. Dicen así:

*Gran fiesta religiosa de Zapotlán el Grande á su venerando Patrono el Castísimo y Gloriosísimo Patriarca Señor San José, en el próximo mes de Octubre.*

«La fé comunica á los pueblos, en las grandes circunstancias y en los más terribles conflictos, una especie de intuición salvadora que viene á decidir y á fijar sus más gloriosos destinos.

«Ciento cuarenta y un años hace que Zapotlán el Grande, es

ta católica y piadosa población jalisciense, presa del terror y la aflicción, al ver que su suelo, agitado por espantosas convulsiones, vacilaba y trepidaba horriblemente bajo de sus pies, á una mirada de justo enojo de *Aquel que ve á la tierra y la hace temblar*, levantaba sus ojos á las alturas, entre gemidos penitenciales y fervientes plegarias, pidiendo al cielo misericordia; y buscando entre todos los santos, entre todos los amigos de Dios, uno que le sirviera de Patrono Especial, de Intercesor constante y perpetuo ante el trono del Altísimo, encontró luego al Varón excelso á quien el Omnipotente escogió desde toda la eternidad para que fuera el Jefe de la Sagrada Familia, de la Trinidad Santísima de la tierra, es decir, á José, al Padre Estimativo de Jesús y Esposo Verdadero de María, al Superior de Dios mismo y de la Madre de Dios.

«Desde entonces quedó en los consejos divinos decidida la suerte de Zapotlán. Sus dos autoridades, la eclesiástica y la civil; la Iglesia y el Estado, ó más bien dicho, el pueblo cristiano, el pueblo constituido como debe ser, como lo pinta con magníficos rasgos el Pontífice actualmente reinante, el esclarecido León XIII, en una de sus estupendas Encíclicas, juró solemnemente, á la faz del mundo, perpetuamente ser un pueblo josefino, viviendo para siempre jamás bajo el patrocinio del Castísimo y Gloriosísimo Patriarca, y demostrándole cada año con espléndido culto su amor y devoción ardientes y su confianza y acendrada gratitud. ¡Sublime y grandioso compromiso de todo un pueblo! Y ese inspirado y sacro juramento se reprodujo por la misma población y con el mismo carácter, entre lamentos y justo duelo, hace ochenta y cuatro años, cuando nuevo y horrendo terremoto derribó el templo parroquial, siendo víctimas de la catástrofe cerca de dos mil personas. ¡Oh años terribles de 1749 y de 1806! ¡Qué amargas fechas, pero á la vez cuán consoladoras, habeis venido á ser para Zapotlán! ¡Si, porque sois dos fechas de justicia y de misericordia divinas á la par! Porque si la población afligida vió, es cierto, en esos dos años, descargarse sobre ella el justiciero brazo de Dios, también, contrita, al punto vislumbró un rayo divino de luz y respiró en un horizonte de esperanza, de consuelo y de ventura, colocándose bajo el amparo de José. El pueblo ha cumplido hasta hoy sus compromisos jurados para con su Protector Santísimo; y José, por su parte, se ha manifestado con largueza su amantísimo Patrono, colmándolo de beneficios de todo género, en lo espiritual y en lo temporal; de manera que desde entonces la historia de Zapotlán es la historia de las finezas del Esposo de María, historia tiernísima y maravillosa que pued

se como la epopeya del amor de un pueblo á su carísimo Santo Patrono y de los incontables favores del Patrono á su mimado pueblo.

«Este es el ideal de Zapotlán el Grande, el ideal radioso á cuyos esplendores caminará siempre con paso firme á su glorioso destino! ¡Esta la bandera invicta que, izada por el pueblo josefino desde hace ciento cuarenta y un años, lo ha de guiar á la victoria por los senderos de la verdad y el bien, en la misión que el Todopoderoso le tiene confiada, entre todos los pueblos que forman el Reino de Jesucristo!

«Bendito ideal! Sacrosanta bandera!

«Al concebir ese ideal, y enarbolando esa bandera, Zapotlán previno los deseos y se anticipó al mandato del Vicario de Jesucristo, del Papa Infalible, que á toda la Cristiandad, á todos los pueblos del orbe católico, ha designado el mismo ideal y ha entregado el mismo lábaro, colocándolos bajo el patrocinio del humilde y excelso Artesano de Nazareth! ¡Id á José! dijo el gran Pio IX, el Pontífice de la Inmaculada y de la Infalibilidad, en 1871, en momentos solemnes, en lo más recio de la batalla universal que el Catolicismo libraba á la Revolución ó sea al Satanismo, en aquellos días. E ¡Id á José! repite al mundo entero en nuestros días el admirable León XIII, el Papa escritor, el Pontífice de la Filosofía y de la Literatura, de la Diplomacia y del Rosario. Y con razón, porque en el patrocinio de José, y en la consiguiente imitación de su virtud, tan humilde cuanto heroica y esplendente, está el salvavidas del mundo moderno y la panacea de la moribunda civilización actual!

«De conformidad con su compromiso solemne, y siguiendo sus gloriosas y venerandas tradiciones josefinas, esta ciudad se prepara á celebrar con toda suntuosidad en el próximo mes de Octubre la solemne fiesta religiosa que anualmente dedica á su esclarecido Protector y Excelso Patrono el Castísimo y Gloriosísimo Patriarca Señor San José, á la cual tiene el gusto y la honra de convidar á sus hermanas las poblaciones de la República, especialmente á las más cercanas. La fiesta se verificará en el año actual de la manera siguiente:

«I.—Del día 1<sup>o</sup> al 11, habrá una tanda de jercicios espirituales de misión, la cual está encomendada á Religiosos Franciscanos bajo la dirección del M. R. P. ex-Comisario General Fr. Teófilo G. Sancho.

«II.—Día 12: solemne reparto de invitaciones (vulgarmente *décimas*) al vecindario para la iluminación y adorno de las calles durante el novenario y función principal.

III.—Del 13 al 21: solemne novenario, que celebran en turno los principales vecinos de la ciudad. En todos estos días habrá: misa cantada á las 7, con exposición del Santísimo, todo el día; misa rezada á las 9, y á continuación el rezo de la novena; y ejercicio vespertino, compuesto de rosario, visita al Divinísimo, lección, meditación y plática.

IV.—Día 20, á las 9 de la mañana: solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, al cual desde el año pasado se consagraron las familias de la ciudad y es el Titular de la Iglesia Parroquial. El sermón estará á cargo del Sr. Canónigo Penitenciarío Dr. D. José Homobono Anaya.

V.—Día 21, á las nueve de la mañana: solemne función dedicada á María Santísima del Rosario, cuya imagen se venera en la citada Iglesia Parroquial, y cuyo mes, conforme á las prescripciones de Nuestro Santísimo Padre León XII, celebra toda la Cristiandad. Predicará en esta solemnidad el Sr. Prebendado Dr. D. Ramón López.—Por la noche, á las 9, suntuosos maitines de Sr. San José. Después de ellos se quemarán los vistosos fuegos artificiales de costumbre.

VI.—Día 22: solemnísimas función dedicada á SEÑOR SAN JOSÉ, como Patrono jurado de la población. Comenzará la fiesta á las 9 de la mañana, y oficiará en ella de pontifical el ILLMO. SR. OBISPO DE COLIMA D. FRANCISCO DÍAZ MONTES. El panegírico del Santo será desempeñado por el Sr. Cura Dr. Presb. D. Luis Silva. Por la tarde concluirá el ejercicio con un solemne "TE DEUM."

Que el Padre Estimativo de Jesús y Esposo Verdadero de María bendiga los cultos que le dedica su pueblo predilecto! Zapotlán el Grande, Septiembre de 1890.

El tiempo sigue corriendo presuroso. El gran mes de Zapotlán, el mes de Octubre, comienza, y con él dan principio

#### Los ejercicios espirituales de Misión.

Fué un gran pensamiento de los Sres. Mayordomos de 1890, y á la vez una realización magnífica del ideal de nuestros mayores revelado en la doble jura del Patronato de Sr. San José, el empezar la solemnidad por la santificación de las almas con los ejercicios de misión. Así lo prometieron con sobrada justicia nuestros antepasados. Quisieron y mandaron que la función josefina fuera, á la par que espléndida, penitencial, armonizándose con la pompa religiosa de la fiesta la reforma de las costumbres, que aplacara la justicia de un Dios irritado por los

pecados principalmente sociales, y que atrajera las bendiciones del cielo.

El día 27 de Septiembre arribó á Zapotlán, juntamente con el autor de este escrito, la familia del Sr. Canónigo Silva, conándose en ella su hermano menor el Sr. Cura Dr. D. Luis, sabio y celoso sacerdote y acreditado orador, que tanta parte había de tomar en las diferentes tareas de la gran fiesta; y el 30 del propio mes hicieron su entrada á la ciudad los MM. RR. PP. Religiosos capuchinos del Colegio Apostólico de Zapopan Fr. Teófilo G. Sancho, ex-Comisario General de Franciscanos y Profesor de Oratoria Sagrada en el Seminario Conciliar de Guadalajara, y Fr. Nicolás Fernández, joven sacerdote jalisciense recientemente profeso.

La santa misión, en su mayor parte, verificarse debía en un lugar vasto que pudiera contener algunos millares de personas. En tiempos antiguos, allá cuando el que habla era niño, en las misiones que dieron los Padres zapopanos en Zapotlán, una gran de enramada en el amplio atrio-cementerio de la iglesia de la Tercera Orden de Franciscanos, había cubierto con su sombra al inmenso auditorio. En esta vez, estando ya cerradas las bóvedas del nuevo templo que la ciudad construye para su queridísimo Patrono, determinóse que, fuera de la Misa, la cual se celebraría en la Parroquia, se efectuara

#### La Santa Misión en el espacioso templo josefino.

Esto serviría para mayor comodidad de los oyentes y para que, palpándose las buenas condiciones del nuevo Santuario, el pueblo aumentara su empeño por la acelerada prosecución y conclusión de la obra.

Así se hizo. Dispúsose el templo convenientemente, para cuyo efecto se cubrió del todo el pavimento con 1,024 alfombras nacionales de tule (vulgo *petates*, cuya fabricación es una de las industrias de la clase indígena de Zapotlán) de á medio real, debidas á una activa colecta que hizo la infatigable é inteligente Srita. Concepción Ochoa Parra, Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul; se emplearon dos gruesas de tabla; se situaron en lugares oportunos veinte focos de petróleo, que en el primer día fueron expensados por el joven D. Ramón Ochoa Reyes y en los restantes por el Sr. D. Cirilo Preciado; se construyó una cómoda tribuna provisional para la predicación, frente á la puerta del costado, junto á una de las columnas que cierran la nave oriental; y se erigió un altar provisorio, donde se puso al Santo Cristo y á la Virgen del Re-

fugio. Magnífico, relativamente, quedó el sagrado recinto de aquella santa misión.

Las cinco de la tarde serían del 1.º de Octubre, del gran mes de Zapotlán, y ya un inmenso gentío que, á los tres toques de misión dados por las campanas parroquiales, había presurosamente acudido, llenaba la iglesia de la Tercera Orden y el grande atrio que cierran esta misma iglesia, la del Sagrado Corazón de Jesús y la que se construye actualmente y que el pueblo llama *la Catedral*. Reunidos en el presbiterio de la Tercera Orden el Párroco y todo el V. Clero de la ciudad, previamente invitado para el caso, y empezado el canto melancólico y penitencial, propio del misionero capuchino de San Francisco, por los MM. RR. PP. G. Sancho y Fernández, directores de la misión, comenzó luego á desfilar una apiñada

**Procesión de penitencia de la Tercera Orden  
al templo de Sr. S. Jose,**

la cual, encabezada por el Clero y figurando en ella innumerables fieles llevando velas encendidas en las manos, y alternando en el canto de las alabanzas á la Virgen del Refugio y en el rezo del Rosario con los PP. misioneros, condujo reverentemente al espacioso templo y al altar de la misión, las imágenes de Jesús Crucificado y de la Santísima Virgen María. La procesión recorrió el atrio y entró al templo josefino, ya iluminado, y concluido el rezo del Rosario, el M. R. P. Fr. Teófilo G. Sancho subió á la tribuna sagrada, y declarando abierta la misión, habló en esa noche sobre la *Preparación* que se debía tener para aquella cruzada de preces y penitencias, ó sea para aquel llamamiento de la divina gracia.

Los ejercicios de la misión se verificaron con toda regularidad, predicando en ellos los dos RR. PP. zapopanos y los Sres. Dres. D. Atenógenes y D. Luis Silva. Hé aquí el

**Orden de la predicación en los ejercicios**

- Fr. Teófilo G. Sancho: Catequismo diario á mañana y tarde.  
Preparación para la misión.  
Sr. Cura Dr. D. Luis Silva: El Escándalo.  
" " " " La Indiferencia en materia de Religión.  
" " " " La Usura.  
Fr. Teófilo G. Sancho: El Infierno.  
" Nicolás Fernández: La Muerte.

Sr. Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva: El Juicio.

" Cura Dr. D. Luis Silva: La Perseverancia.

El Catequisimo empezaba todos los días á las diez, por la mañana, y á las cuatro, por la tarde; y muy notable, maravilloso, fué el hecho de tener diariamente esas predicaciones un

**Auditorio constante de seis mil personas!**

Efectivamente, el templo que está construyendo Zapotlán á su Santísimo Patrono y que el vulgo llama *la Catedral*, quizá por ser de tres naves y tener aproximadamente las dimensiones de la Iglesia Metropolitana de Guadalajara, se llenaba diario completamente, hasta quedarse fuera muchos que no llegaban con oportunidad, y se ha calculado que tal es poco más ó menos el número de personas que puede contener. En esto se vió indudablemente un fenómeno sorprendente, una maravilla de la gracia y una prueba de bulto de la catolicidad y piedad acendra la que distingue aun á esa ciudad josefina. Se ha visto si, ordinariamente, v. g. á la Catedral de Guadalajara literalmente hallarse repleta por un rato al *abrirse la gloria*, en el Sábado Santo, y cuando hay una Consagración Episcopal, y en otras fiestas ó ceremonias por el estilo. Pero contarse diariamente, á mañana, tarde y noche, durante unos ejercicios de misión de 11 días, con un auditorio de seis mil personas, en una poblacion de la categoría de Zapotlán, ¡oh! esto ciertamente es un prodigio de la gracia divina, que hace luego exclamar: *Dignus Dei est hic!* . . . ¡Lado sea Dios por esas manifestaciones grandiosas de la conciencia, que solamente la Religión Católica sabe producir!

La cosecha de la palabra divina en esa misión santa no pudo ser más abundante, atendida la escasez de operarios en la Viña del Señor. Catorce sacerdotes recibieron durante varios días las confesiones de los fieles, muchos de los cuales llevaban años y años de no recibir el Sacramento de la Penitencia; y tal era la afluencia de penitentes, que si se hubiera contado con un centenar de confesores, todos ellos habrían tenido que hacer hasta rendirse. Fué necesario dar la preferencia en la piscina sagrada á los penitentes de más años y á los que de otras tierras habían acudido á la misión, y prescindir de la gente que frecuenta los Sacramentos.

Excusado es hablar de los

**Fruto de la Misión.**

El día último de los ejercicios, que fué sábado, cuatro mil de